

ACTA N° 89-7

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 10 de mayo de 1989, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Omar Arenas; de los Decanos, Raúl Goncalves, Ubaldo García Palomares, Iraset Páez Urdaneta y Marta Isern (en representación del Decano de Investigaciones); de los delegados profesoraes, Nery Suárez, María del Pilar García, Carlos Bosque y Pablo Escalona; de los delegados estudiantiles, Elsa Fernández y Enrique Bolívar; de Antonio Acosta, Director de Extensión Universitaria; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales. Asistieron como invitados para la discusión del punto 4 de la agenda, los profesores Magaly Campos y Rafael Aldaz.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada.

- Agenda:
1. Aprobación de actas
  2. Informe del Vicerrector Académico
  3. Jurados para trabajos de ascenso
  4. Proyecto de creación carrera Ingeniería Geofísica
  5. Proyecto de creación Doctorado en Letras
  6. Casos analizados por la Comisión sobre el artículo 24 del Reglamento de los Programas de Postgrado conducentes a Título
  7. Puntos varios

**I. APROBACION DE ACTAS**

Se dió por aprobada el acta N° 89-5 sin observaciones.

**II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO**

El Vicerrector Académico dió la bienvenida a la profesora Marta Isern que asiste a este Consejo en representación del profesor Juan José Salaya, Decano de Investigación y Desarrollo, quien está cumpliendo un compromiso en la ciudad de Caracas y, al Bachiller Enrique Bolívar, representante estudiantil suplente.

1. Participó que hoy 10-5-89, el Consejo Directivo en sesión extraordinaria aprobó un punto de corte de 62 y fueron admitidos para la cohorte 1989-1990 un total de 1.290 estudiantes. Así mismo, informó que el listado con los estu-

diantes admitidos aparecerá en la prensa nacional este fin de semana y en la cartelera adjunta a la Dirección de Admisión y Control de Estudios, desde esta tarde.

2. El próximo lunes 15-5-89, se inicia en la USB la Semana Bolivariana, con un programa preparado por el Bolivarium que será debidamente divulgado y para el cual quedan formalmente invitados. También, el lunes 15-5-89 se realizará el acto académico de juramentación del nuevo equipo rectoral, que como es de todos conocido lo integran los profesores Rodolfo Milani, Vicerrector Académico; José Antonio Pimentel, Vicerrector Administrativo; Michael Suárez, Secretario y el suscrito Freddy Malpica Pérez, Rector. Este acto estará presidido por el Señor Ministro de Educación y por primera vez se realizará en nuestra sede de Sartenejas.

Por ser este Consejo el último que preside como Vicerrector Académico, quiere agradecer a todos los Consejeros el apoyo que durante estos cuatro años le han prestado que le han permitido un mayor desarrollo como universitario, un mejor conocimiento de la USB y un intercambio de ideas que le sirvió para transmitírsela a toda la comunidad universitaria durante el proceso electoral que culminó con las elecciones del 7 de abril y les desea a los nuevos integrantes del Consejo Académico y a los representantes profesoraes y estudiantiles que permanecen en el Cuerpo, el mayor de los éxitos.

Finalmente manifestó el deseo de contar con la presencia de todos en el acto académico del lunes 15-5-89.

### III. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "METODOLOGIA PARA IDENTIFICAR AREAS SENSIBLES CON FINES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. CASO EN ESTUDIO: AREA BAJO REGIMEN DE ADMINISTRACION ESPECIAL. SECTOR LITORAL CARENERO-PUNTA CASTILLITO, EDO. MIRANDA", presentado por la profesora MIRADY SEBASTIANI a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Freddy Losada (presidente), Federico Pannier y Justo Avilán (miembros principales), Hernán Pérez Nieto (suplente).

89-7

2. "TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN EL AMBITO EDUCATIVO DE UN PAIS EN VIAS DE DESARROLLO A UN PAIS INDUSTRIALIZADO", presentado por el profesor JUAN CARLOS DE AGOSTINI a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José María Sebastía (presidente), Rosa Silva de Giudici y Carlos Ruíz (miembros principales), Ricardo Sicora (suplente).
3. "LECTURA CRITICA DE COMPEÑERO DE VIAJE. RELATOS DE ORLANDO ARAUJO", presentado por la profesora ROSA NIEVES HERNANDEZ DE RODRIGUEZ a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Santos Urriola (presidente), Oscar Sambrano Urdaneta y Carlos Pacheco (miembros principales), Aurora Maguhn de Pacheco (suplente).

#### IV. PROYECTO DE CREACION CARRERA INGENIERIA GEOPISICA

Fueron invitados los profesores Magaly Campos y Rafael Aldaz, los cuales complementaron con una nueva exposición algunas interrogantes que los Consejeros habían formulado en la sesión del 26-4-89.

Una vez que se retiraron los profesores invitados se procedió a continuar la discusión del proyecto presentado, al cual se le hicieron algunas observaciones referentes fundamentalmente al perfil del egresado y al soporte de la demanda cuantitativa. Agotada la discusión, el Consejo Académico resolvió que el Decano de Estudios Profesionales, profesor Raúl Goncalves, tome el compromiso y la responsabilidad de incorporar al proyecto todas las observaciones que en transcurso de las dos discusiones se le hicieron a dicho documento. Así mismo, se procedió a nombrar una comisión integrada por los profesores Raúl Goncalves, Decano de Estudios Profesionales; Ubaldo García Palomares, Decano de Postgrado y Nery Suárez, delegada profesoral, para que realicen la revisión del documento con las observaciones ya incorporadas, a fin de enviarlo al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

#### V. PROYECTO DE CREACION DE DOCTORADO EN LETRAS

Este punto fue diferido para la próxima sesión del Cuerpo.

#### VI. CASOS ANALIZADOS POR LA COMISION SOBRE EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO CONDUCENTES A TITULO

Fueron considerados y aprobados los informes del Decano de Es

89-7

tudios de Postgrado sobre los casos analizados por la Comisión sobre el artículo 24 del Reglamento de los Programas de Postgrado conducentes a Título, anexos a los memoranda Nos. DPG-176 y 188/89, correspondientes a los ciudadanos que se listan a continuación:

Zabdy Jaimes Ochoa, Ana María Rajkay, Josefina Tugues, Víctor Varela, Marta González de Gerardi, José Luis Doria, Gustavo Mibelli, Guillermo Alvarez, Jesús Américo Arellano, Pedro Antonio Bello, María Eugenia Guimerans Flores, Migdalia Seminario y Neany Anderson.


**VII. PUNTSO VARIOS**

No hubo puntos varios

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Luis Loreto  
Secretario



  
Freddy Malpica Pérez  
Vicerrector Académico  
Presidente

LL/MHM/lo.